

		PLAN DE MEJORAMIENTO.						CODIGO: H02-F-01	
								julio 23/2013	
								2	
								PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
	Se evidencio que el aula de laboratorio de Quimica no se ha concluido por parte del contratista(Eduibe) al cual se le fue adjudicado a esta Entidad por medio de un convenio entre la alcaldia Local No 2 de la virgen y turistica y Eduibe con recursos del fondo de desarrollo local para la vigencia 2011 el cual fue aprobada mediante proyecto de Resolucion No 001 de fecha veinticuatro de abril de 2011, por valor de veinticuatro 1 millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos \$ 24.158.750 y cuyo objeto es "Adecuacion de aula para laboratorio de la Institucion Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la localidad de la virgen y Turistica del Distrito de Cartagena"se Considera que por falta de Gestion,no se ha dado cumplimiento al objeto contractual.	Se enviara por parte de la Institucion Educativa Perpetuo Socorro, cartas a la Alcaldia mayor de Cartagena de Indias para que nos informe la culminacion de la obra, ya que este laboratorio se convertiria en un apoyo eficiente para los estudiantes de esta Institucion,	Alcaldia Mayor de Cartagena de Indias	Alcaldia Mayor de Cartagena de Indias				Culminacion de laboratorio de quimica	no se ah terminado la obra en al Institucion
	En Algunos de los expedientes contractuales se evidenció que las certificaciones de Procuraduría, Contraloría, son anteriores y/o posteriores a la fecha de las Minutas, por un descuido o falta de control de la administración, se podría haber contratado con personas inhabilitadas. Esta situación para la comisión auditora es irregular en razón que en el expediente contractual deben estar toda la documentación atinente al contratista debidamente actualizado.	Se pedira en el momento de la contratacion , el rut, procuraduria, contraloria, certificado de la policia,copia de la cedula, todos los documento de ley	I.E. Perpetuo Socorro	I.E. Perpetuo Socorro		2011/04/24		Todo comprobante de egreso tengan los documentos de ley	Evitar lo mayor posible estos errore
	En Algunos de los expedientes contractuales se evidenció que las certificaciones de Procuraduría, Contraloría, son anteriores y/o posteriores a la fecha de las Minutas, por un descuido o falta de control de la administración, se podría haber contratado c	Se pedira en el momento de la contratacion , el rut, procuraduria, contraloria, certificado de la policia,copia de la cedula, todos los documento de ley, en el momento de la contratacion, para asi no entrar en falencias	I.E. Perpetuo Socorro	I.E. Perpetuo Socorro		2013/12/02	2014/12/02	Todo comprobante de egreso tengan los documentos de ley	Evitar lo mayor posible estos errore
	Las modificaciones se encuentran soportadas por actos administrativos que son firmados por el Consejo Directivo sin embargo no cuentan con certificación previa de los saldos expedida por el funcionario responsable del registro presupuestal en el Artículo 82 del Decreto 111 de 1996 establece: ... La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de presupuesto del órgano respectivo". A su vez el Acuerdo No. 044 de septiembre 3 de 2008 por medio del cual se expide el estatuto orgánico de presupuesto del distrito de Cartagena en su Artículo 123 establece: "Requisitos para las modificaciones al presupuesto: Las adiciones, traslados o reducciones requerirán del certificado de disponibilidad presupuestal que garantice la existencia de los recursos, expedido por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces.	Las modificaciones presupuestales se les realizara su respectivos actos administrativos, firmados por los miembros del consejo directivo, con sus respectivas certificacion previa de los saldos	I.E. Perpetuo Socorro	I.E. Perpetuo Socorro		2013/12/02	2014/12/02	Todo comprobante de egreso tengan los documentos de ley	Evitar lo mayor posible estos errore

Elaboró: ROBINSON MENDOZA ARCINIEGAS	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Diciembre 12/2013
Revisó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL	Diciembre 12/2013
Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL	Diciembre 12/2013

JESUS MARIA AVILA ESCORCIA  
RECTOR